



Falta de contrapesos eclipsa crecimiento mexicano

¿Puede haber economía de mercado sin contrapesos democráticos? El comportamiento del tipo de cambio sugiere que una parte importante del mercado considera que no. Esto se refleja en el retroceso de 8.2 por ciento del peso frente al dólar entre el viernes 31 de agosto y el miércoles 7 de junio, luego de conocerse la abrumadora mayoría que obtuvo Morena en las elecciones. Este resultado prácticamente le da al partido en el poder la capacidad de impulsar las reformas constitucionales que el presidente **López Obrador** anunció el 5 de febrero. Sin embargo, los mercados pueden coexistir sin democracia, como lo demuestra el atractivo de China para muchas empresas globales que están dispuestas a navegar por el laberinto burocrático chino a cambio de tener acceso al enorme mercado del país asiático.

MÉXICO NO ES CHINA

Sin la independencia del Poder Judicial el ambiente de negocios de México se deterioraría de manera significativa, y aunque se trata de un mercado de 130 millones de habitantes con un PIB per cápita de poco más de 13 mil dólares, nuestro país no necesariamente justifica el riesgo de no tener protección jurídica frente a un gobierno de corte nacionalista que ha cerrado algunos sectores o impulsado legislaciones que *de facto* han frenado a sectores como el energético o la minería. Con medidas que afectaron a sectores como el turismo, cuando se eliminó al Consejo Nacional de Promoción Turística, y una larga lista.

DEGRADACIÓN DEL PAÍS

La incertidumbre jurídica frente a acciones erráticas no se da en abstracto, hay antecedentes. En febrero de 2021, la Cámara de Diputados aprobó la Ley de la Industria Eléctrica que iba en contra de la Reforma de 2014, buscando regresarle el predominio a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que factualmente inhibió la inversión privada en dicho sector. La reforma no era sólo un afán privatizador, se daba en un escenario donde la CFE no tenía los recursos suficientes para la producción, transmisión y distribución de electricidad, lo que ya ha generado cuellos de botella en el despliegue de inversión es que ha arribado al país como parte de la reorientación de las cadenas de suministro. Más

grave aún es que, ante las olas de calor como consecuencia del cambio climático, los picos de demanda han generado apagones que serán más constantes de mantenerse el actual ritmo de inversión, por lo que la infraestructura se degrada.

SIN CONTRAPESOS

En el ejemplo de la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en 2021, muchas empresas recurrieron al amparo y la Suprema Corte de Justicia la declaró inconstitucional en febrero de este año. Aunque como consecuencia de las medidas se paralizó en buena medida la inversión, gran parte de lo que se había instalado entre 2014 y 2019, e incluso antes, contaba con recursos legales de protección. Pero, con la iniciativa de reforma constitucional que propuso **López Obrador** en febrero pasado, esos recursos desaparecerán, lo cual provocará una disminución del apetito inversor no sólo en el sector eléctrico. El sector automotriz, por ejemplo, podría reconsiderar sus inversiones en un país que no pueda cumplir con el porcentaje requerido de energías limpias en su matriz energética o que no ofrezca seguridad en el abasto energético.

PROBLEMAS EN EL T-MEC

Una de las respuestas de la Secretaría de Economía frente a las preocupaciones de la Representación Comercial de Estados Unidos en cuanto a la reforma eléctrica de 2021 fue que no había materia porque la Suprema Corte de Justicia la suspendió y luego la declaró inconstitucional. Sin la intervención del máximo tribunal, EU ya habría solicitado un panel de resolución de controversias en el marco del Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC). En caso de que se aprueben las reformas del 5 de febrero, habrá varios puntos de conflicto con los acuerdos internacionales, lo que debilitará la posición de México como destino de inversión, a mayor velocidad después de la elección presidencial de EU. Esto limitará el volumen de impuestos recaudados, afectando la solvencia del país y encareciendo el crédito. Además, la volatilidad complicará aún más la tarea del Banco de México y retrasará el recorte de tasas en un momento de desaceleración económica. En conclusión, México no es China y, sin contrapesos democráticos, el crecimiento del país se verá eclipsado y el inicio del mandato de la primera presidenta de México será muy accidentado. Una pena, dado el potencial que se pierde.